



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002090-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué instituciones, administraciones, asociaciones u otros organismos forman parte, y a través de qué personas, del grupo de trabajo que está elaborando un borrador de un plan territorial para la comarca de Tierra de Campos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421556
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Ángel Hernández Martínez, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 16 de mayo del 2022, el consejero de Economía y Hacienda, el señor Carlos Fernández Carriedo, compareció ante la Comisión de Economía y Hacienda para explicar el programa de actuaciones a desarrollar por su Consejería en la XI Legislatura.

En el apartado de equilibrio territorial a través de los planes de inversión, fomento y desarrollo, explicó que próximamente se aprobarían determinados planes territoriales, entre ellos uno para la comarca de Tierra de Campos (León, Palencia, Valladolid y Zamora).

Solicitada la documentación citada, el consejero de Economía y Hacienda contesta con fecha de 5 de diciembre conjuntamente a cuatro peticiones de documentación (PD 989, 990, 992 Y 993) que hay una comisión preparando un borrador. Sin embargo, la Fundación Anclaje y Formación Castilla y León cuenta con un documento elaborado en octubre de 2023 y remitido a las diputaciones afectadas (Palencia, Valladolid, León y Zamora), que se ha negado al Grupo Parlamentario Socialista conculcando todos los derechos de los procuradores de las Cortes de Castilla y León garantizados en el Estatuto de Autonomía.

Ante el fragante incumplimiento del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, máxima ley en la Comunidad, que obliga al consejero que firma la contestación, a facilitar en tiempo y forma la documentación solicitada, hemos reiterado la petición de dicha solicitud en la correspondiente petición de documentación parlamentaria. Y ante la alusión en la contestación citada del consejero de la existencia de un grupo de trabajo que elabora un "borrador", preguntamos:

- **¿Qué instituciones, administraciones, asociaciones u otros organismos forman parte de dicho grupo de trabajo?**
- **¿Qué personas representan a cada uno de los mismos?**

Valladolid a 13 de diciembre de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





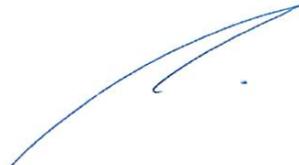
Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

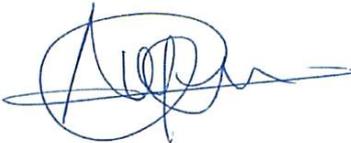
Grupo.socialista@ccyl.es



Rubén Illera Redón,



Rosa Rubio Martín,



Ángel Hernández Martínez,

